



OF. 240-513-PQ-09/2025

Puerto Quetzal, Escuintla
03 de septiembre de 2025

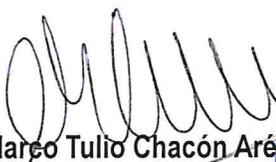
Licenciada
Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora Unidad de Información Pública
Empresa Portuaria Quetzal
Presente

Licenciada Jiménez de León:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio número OF.-UIP-316-2,025. de fecha 27 de agosto de 2025, recibido en esta Unidad Asesora en fecha 28 de agosto de 2025, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 19 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), que durante el mes de agosto de 2025, no se formalizó contrato administrativos de arrendamiento de inmuebles.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente,


Lic. Marco Tulio Chacón Arévalo
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Empresa Portuaria Quetzal

